

Ref: CE-Avdm-0167-2022

En atención a la Cláusula DECIMA SEGUNDA. DE LAS REUNIONES DEL COMITE EJECUTIVO, se convoca a una reunión ordinaria, a efectuarse el día jueves 10 de febrero de 2022 a las 11:00 am, con asistencia vía video conferencia (ZOOM), el link o enlace respectivo, será comunicado con suficiente antelación, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: **Primer Punto:** Aprobar Actas anteriores del CE. **Segundo Punto:** Elecciones del Comité Ejecutivo para el período 2022-2025. **Tercer Punto:** Convocatoria de la próxima Asamblea General y agenda. **Cuarto Punto:** Estado de Finanzas de la AVDM, revisión pagos vía PayPal, y pagos pendientes 2020, 2021 y 2022. **Quinto Punto:** Estado de eventos y publicaciones. **Sexto Punto:** Informar sobre proyectos y actividades AVAD. **Sexto Punto:** Estatus de propuesta de Código de Ética AVDM. **Octavo Punto:** Asuntos varios.

DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS REUNIONES DEL COMITE EJECUTIVO:

El quórum para las deliberaciones del Comité Ejecutivo será de cinco (5) miembros principales presentes, entre quienes deberán contarse el Presidente o quien haga sus veces y un Director.

El Comité Ejecutivo tomará sus decisiones por mayoría simple de los votos de sus miembros presentes. En caso de empate, el voto del Presidente o quien haga sus veces, se contará doble.

Caracas, 4 de febrero de 2022

Atentamente:



José Alfredo Sabatino Pizzolante
Presidente

Julio Peña Acevedo
Secretario General